

# Nuevas perspectivas sobre Juan Gil de Zamora

## New Perspectives on Juan Gil de Zamora

CÁNDIDA FERRERO HERNÁNDEZ<sup>1</sup>

*Universidad Autónoma de Barcelona*

### RESUMEN

En nuestro escrito haremos un somero recorrido sobre el estado de la cuestión de las últimas ediciones de la obra de Juan Gil de Zamora (Iohannes Aegidius Zamorensis, OFM) y sobre algunas propuestas para el acercamiento a ciertos problemas que surgen a partir de la lectura de su obra.

**PALABRAS CLAVE:** Juan Gil de Zamora. Pensamiento franciscano. Siglo XIII. Castilla. Tradición.

### SUMMARY

In our letter we will take a brief tour of the state of the issue of the latest editions of the work of Juan Gil de Zamora (Iohannes Aegidius Zamorensis, OFM) and some proposals for the approach to certain problems that arise from reading his work.

**KEY WORDS:** Juan Gil de Zamora. Franciscan Thought. XIII Century. Castile. Tradition.

## 0. INTRODUCCIÓN

Desde la muerte de Juan Gil (ca. 1318) la transmisión de su obra ha sido azarosa, en especial, por dos motivos, en primer lugar por no haber sido dada a la imprenta, a pesar de haber sido suficientemente conocida a partir del siglo XV, y, en segundo, por la pérdida de los códices que se hallaban en el Convento de San Francisco, consecuencia de la Desamortización, lo que motivó la leyenda de los *Egidios*. Las noticias sobre esta colección insisten en su magnitud (siete volúmenes de coro, con herrajes), en el mal estado en que se hallaba ya en el s. XVI y en que desapareció irremediadamente, una vez repartida por el Instituto y por el Semi-

<sup>1</sup> Directora de la Colección *Aegidii Zamorensis Opera Omnia* del Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo.

nario de la ciudad de Zamora. Aun así, se habrían hecho copias que circulaban, posiblemente, desde muy pronto, como lo demuestra la difusión de manuscritos de sus obras (varios del s. XIV) por diversas bibliotecas estatales y europeas y cuya lectura y edición nos permiten poder hacer una reconstrucción de la misma.

Debemos a M. de Castro<sup>2</sup> una excelente recopilación de datos sobre el autor, para cuya elaboración siguió, en gran parte, los comentarios anteriores sobre Juan Gil de Luca Wadding, de Nicolás Antonio, de Enrique Flórez, de Fidel Fita y de Georges Cirot<sup>3</sup>, en particular. Con todo, la mejor aproximación que puede hacerse al autor, a falta de documentos fiables, es a partir de la lectura de sus obras. Las ediciones modernas nos han ido permitiendo una lectura coherente de algunas de ellas pero queda mucho trabajo pendiente por afrontar y creemos que la edición de las obras todavía inéditas permitirá, posiblemente, un estudio de carácter más general que nos aproxime a algunos detalles del autor y, sobre todo, nos posibilitará leer su obra de manera directa, como nos lo permiten ya las ediciones críticas<sup>4</sup> más recientes que además incluyen la traducción al castellano que facilita su divulgación. Con este propósito el Instituto de Estudios Zamoranos, Florián de Ocampo, ha proyectado una colección, que esperamos pueda ir poniendo orden y criterio en la percepción de Juan Gil y de su obra en la comunidad científica y que vayan desapareciendo las citas a veces preocupantes que vemos sobre él en las que no sólo no hay rigor sino, además, inexactitudes. Por otra parte el que haya un proyecto conjunto permite establecer una coherencia sobre la publicación en tanto que la colaboración, el intercambio de opiniones y la confrontación de ideas entre los especialistas permitirán llegar a una visión más completa de la obra enciclopédica de Juan Gil<sup>5</sup>.

<sup>2</sup> CASTRO Y CASTRO, M. de (ed.): Fray Juan Gil de Zamora, O. F. M., *De preconiis Hispanie*, Madrid, 1955.

<sup>3</sup> Desde nuestra perspectiva, la obra de G. Cirot (*De operibus historicis Johannis Aegidii Zamorensis*, Burdeos, 1913) es de una hondura poco superada posteriormente, en especial por lo que se refiere a la relación de fuentes y de datos que han sido la base fundamental para los estudios de la obra historiográfica de Juan Gil; la obra tiene el inconveniente de haber sido publicada en latín, lo que si por un lado para los historiadores de inicios del s. XX era garantía de comunicación extensa, no lo es, en general, en el tiempo actual.

<sup>4</sup> DOMÍNGUEZ GARCÍA, A. y GARCÍA BALLESTER, L.: *Johannes Aegidius Zamorensis, Historia Naturalis*, Salamanca, 1994. (3 vol.). FERRERO HERNÁNDEZ, C.: *El Liber contra uenena de Juan Gil de Zamora*, Barcelona, 2009. Otras traducciones al castellano relativamente recientes son: *De preconiis Hispaniae, o educación del príncipe* (traducción y estudio de J.L. Martín y J. Costas, Zamora 1996); *Gil de Zamora. Maremagnum de Escrituras. Dictaminis Epithalamium, Libro de las personas ilustres, Formación del príncipe* (con traducción y comentarios de J. L. Martín, Zamora, 1995) y *Alabanzas e Historia de Zamora* (traducida y anotada por J. Costas, Zamora, 1994) y, por último, la del profesor F. Rodríguez Pascual: *El libro de María*, Zamora, 2007.

<sup>5</sup> En el V Congreso de Latín Hispánico Medieval, celebrado en Bellaterra –Barcelona– Montserrat, los días 4-10 de septiembre de 2009, se dedicó una sesión a Juan Gil, donde intervinieron Felisa del Barrio, Ana Magallón, José Carlos Martín, Eduardo Otero, Antonia Rísquez, quienes aportaron algunas nuevas lecturas sobre Juan Gil y sus manuscritos, sus fuentes y su tradición, las actas que saldrán publicadas en la SISMELE de Florencia se hallan en prensa.

Mientras escribimos estas líneas está a punto de salir la primera edición de parte de sus *Sermones*, cuya edición y traducción ha realizado el profesor Fernando Lillo, a partir de un único manuscrito conservado en Asís, y al tiempo entra en imprenta la primera edición y traducción al castellano de las *Legendae Sanctorum*, conservada en un único manuscrito que se halla en Londres, tarea realizada por los profesores José Carlos Martín Iglesias y Eduardo Otero Pereira. También ha empezado a trabajar para este proyecto la profesora Felisa del Barrio quien ofrecerá una nueva edición del *De praeconiis* a la luz de nuevos hallazgos sobre el proceso de redacción de la obra y de sus fuentes. La edición y el estudio del *Liber Mariae* está siendo objeto de la tesis doctoral que realiza Soledad Bohdziewicz. Hace pocos años no hubiéramos deseado algo mejor para los estudios egidianos.

Pasamos a continuación a comentar algunas propuestas de trabajo sobre algunos aspectos que consideramos pendientes sobre Juan Gil, en relación a su pensamiento y a su transmisión: su posible relación con el movimiento espiritualista franciscano, en primer lugar; a continuación, haremos una breve reflexión sobre sus ideas maculistas y finalmente, en el ámbito de sus obras historiográficas, haremos un comentario sobre las fuentes de tres *miracula* que aparecen en los dos *De praeconiis*, para finalizar con un breve comentario a la tradición de Juan Gil en Florián de Ocampo.

## 1. JUAN GIL ¿CERCANO A LA CORRIENTE ESPIRITUALISTA FRANCISCANA?

En el proemio al *Liber de animalibus* el autor expone que el motivo que suscitó la redacción de su obra fue acercar a los estudiosos al saber de su tiempo y que, para llevarla a buen término, había tomado como fuente a autores novedosos, insistiendo en que la obra era de gran importancia: “Sepan, no obstante mis detractores, quienes no saben otra cosa que proferir ladridos contra las personas que trabajan de verdad, que hasta el día de hoy no se ha escrito nada tan completo y acabado sobre las propiedades de los animales, tanto grandes como pequeños (...)”<sup>6</sup>.

¿Quiénes podían ser sus detractores? Si seguimos las claves proporcionadas por Castro nos hallamos sin explicación plausible ya que en su estudio abordó fundamentalmente la cuestión del contexto documental, pero no hizo mención a los problemas del franciscanismo que se estaban desarrollando en el tiempo de Juan Gil. En la lectura del proemio al *Liber contra uenena* sugerimos en nuestra edición una cierta cercanía con el movimiento espiritualista, basándonos por una parte en que la obra estuviera dedicada a Raymundo de Geoffroi, ministro general de la

<sup>6</sup> *Historia Naturalis*, op. cit. vol. 3, p. 1558.

Orden en ese momento, próximo<sup>7</sup> a esa corriente, y, por otra, por alguno de los párrafos del proemio: “(aquella ciudad) abocada, sin embargo, a la bancarrota por los relucientes palacios”<sup>8</sup>, que nos acercan a una reflexión sobre la opulencia que reina en la ciudad terrena apartada del principio de la pobreza que la aleja de la ciudad celeste, uno de los principios de los franciscanos observantes de la primera regla. Raymundo de Geoffroi, fue envenenado posteriormente, en palabras de Ubertino de Casale<sup>9</sup>, en 1310, junto a otros líderes del movimiento en Aviñón, hecho al que siguió una represión especialmente dura.

La comunidad franciscana se hallaba en pleno conflicto por el uso de la pobreza desde antes del generalato de Buenaventura (1257-1274), pero a partir de su muerte se desató abiertamente el conflicto entre observantes y relajados y apareció una nueva facción denominada espiritualista (también llamada rigorista o celante). Geoffroi, al ser nombrado ministro general (1289-1295), puso bajo su protección a los espiritualistas que habían sido antes represaliados con destierro o prisión, como Juan Pedro de Olivi.

La redacción del *Contra uenena* que datamos por el tiempo del mandato de Raymundo (1289-1295) parece haberse realizado en el Convento de Zamora, según dice el autor en el epílogo de la obra<sup>10</sup>. Pero es a todas luces evidente que si situamos a Juan Gil en Francia por los años 70’ y si aceptamos su “familiaridad”<sup>11</sup> con Geoffroi, podemos deducir que conoció los argumentos de las diversas corrientes y que pudo haber estado cercano a su pensamiento, no tanto que compartiera sus principios más extremos (entre otros el alejamiento del estudio, como fue el caso de Pedro de Olivi).

Otras reflexiones pueden ayudarnos para la construcción de este argumento, como las que aporto José Luis Martín en su artículo “Retrato en negro”<sup>12</sup>, ante la crítica a la jerarquía eclesiástica que detectó en la lectura de algunos pasajes del *Dictaminis Epitalamium*. El malogrado profesor Martín intuyó que parte de los textos, que había extractado, mostraban una actitud beligerante con el mal uso de los bienes materiales y que, aunque los textos eran hipotéticamente ejercicios retóricos, muchos de ellos mencionaban la pobreza como uno de los valores fundamentales, si no el más importante en el discurso de Juan Gil: “Éstos (los prelados),

<sup>7</sup> PÉANO, P.: “Raymond Geofroy ministre général et défenseur des Spirituels”, *Picenum Seraphicum*, 1974, 11, p. 190-203; BURR, D.: *The Spiritual Franciscans. From Protest to Persecution in the Century after Saint Francis*. University of Pennsylvania Press, 2001, passim.

<sup>8</sup> FERRERO: *El Liber*, p. 202.

<sup>9</sup> FERRERO: *El Liber*, p. 44-45, y FERRERO: “Regimen sanitatis zelantibus. Le *Contra uenena* de Juan Gil de Zamora”, *Cahiers de recherches médiévales*, 2009, 17, p. 7-21.

<sup>10</sup> “Acaba esta breve obra (...) que organizó sin prejuicio fray Juan Gil, lector de los Hermanos Menores, en Zamora”, cfr. FERRERO, *El Liber*, p. 380.

<sup>11</sup> “(...) haréis digno este obsequio por nuestra antigua familiaridad y trato continuo”, cfr. FERRERO: *El Liber*, p. 202.

<sup>12</sup> MARTÍN, J. L.: “Juan Gil, retrato en negro del clero en el s. XIII”, *Studia in honorem J. L. Romero*, AHAM 1995, 28, p. 147-155.

mientras roban a los pobres, gravan a los monasterios y extorsionan al clero, mientras exigen impuestos y hacen venal la justicia de Dios, mientras ejercen negocios ilícitos, acumulan para sí el tesoro de la ira y de la muerte junto con el tesoro monetario y pues no temen la justicia de Cristo lo tendrán como vengador”<sup>13</sup>. Sin embargo, el profesor Martín no situó esta crítica en el contexto del *Vsus pauper* que preconizaban los observantes, aunque bien es cierto que las investigaciones sobre la circulación monetaria y la pobreza desde el discurso franciscano es un tema relativamente nuevo en el ambiente científico<sup>14</sup>.

En la *Historia Naturalis* volvemos a encontrar referencias poco acordes con la jerarquía, como en el siguiente en el que glosa la figura de San Francisco, alegorizando al azor, precisamente el símbolo de los espiritualistas: “San Francisco es comparado, con razón, con el azor, y por eso se le pueden aplicar razonablemente aquellas palabras del capítulo 27 del Libro de Job, donde la asamblea dirigiéndose a Dios, dice así: “Gracias a tu sabiduría, oh Dios, se empluma el azor extendiendo sus alas al austro. (...) si estas palabras se toman en sentido espiritual, bien pueden referirse a la impresión de las llagas de nuestro santísimo padre Francisco, cuando transformado su aspecto en el de un serafín, recibió en su cuerpo la marca de los sagrados estigmas. (...) El azor en el momento preciso les quita la comida a sus hijos, los golpea con las alas y los obliga a abandonar el nido (...) En virtud de estas características, nuestro santísimo padre Francisco puede compararse con el azor, porque fue muy severo con sus hermanos gracias a la institución de una orden severa; fue como una medicina para ellos mediante la observancia de nuestra santa profesión; fue como un ave de presa, cuando convertía a los hombres gracias a la eficacia de su predicación; le apetecía también a él la carne fresca y lamía la sangre, cuando meditaba continuamente la pasión del Señor. En virtud de todo esto, queriendo Dios que San Francisco y sus hijos no fueran destruidos por la jerarquía eclesiástica, ni comidos, ni aniquilados, sino amados y favorecidos, por esto dice: Éstas son las aves, es decir los religiosos preocupados por las cosas celestes, que no deben ser devoradas (...)”<sup>15</sup>.

Referencias al azor encontramos también en uno de los primeros intelectuales franciscanos, San Antonio de Padua, en *Expositio mystica in librum Apocalypsis cap. XII: Aquila et accipiter in hoc loco uirum iustum significant* en referencia a la

<sup>13</sup> MARTÍN: *ibid.*, “Arenga general a los prelados respecto al aparato externo”.

<sup>14</sup> TODESCHINI, G.: “La riflessione etica sulle attività economiche”, en R. Greci, G. Pinto, G. Todeschini, *Economie urbane ed etica economica nell’Italia medievale*, Laterza, 2005. EVANGELISTI, P.: *I francescani e la costruzione di uno Stato*, Editrici francescane, 2006; *Id.*, P., *I pauperes Christi e i linguaggi dominativi. I francescani come protagonisti della costruzione della testualità politica e dell’organizzazione del consenso nel bassomedioevo* (Gilbert de Tournai, Paulino da Venezia, Francesc Eiximenis), en <http://centri.univr.it/rm/biblioteca/scaffale/e.htm>.

<sup>15</sup> *Historia Naturalis*, p. 218-219. Véase asimismo un recorrido a la simbología egipcia de los animales en MARTÍNEZ GÁZQUEZ, J.: “La moralización de los animales en Juan Gil de Zamora”, *Micrologus*, VIII, i, *Il Mondo animale*, Firenze, 2000, p. 237-259.

misma cita que aparece en el fragmento de Juan Gil: “Gracias a tu sabiduría se empluma el azor”, un ave que parafraseando a San Antonio (en el mismo fragmento) no caza a no ser en vuelo, nunca se ocupa de las cosas terrenas. Antonio dice en otro momento (*Domenica. Sermo secundus. De confessione*): *Et sic iste accipiter exexpandit alas suas, id est, amorem et timorem diuinum ad austrum, id est ad Iesum, qui ab austro uenit ut calorem nutritiuum immitat*<sup>16</sup>. Y en otro momento (*In librum sapientiae*, cap. III): *Sicut accipitres debemus esse in manu Dei*.

Estas referencias, por consiguiente, a partir de la lectura directa de Juan Gil aportan una perspectiva nueva del autor y creemos que la nueva edición del *Sermonario* puede proporcionar más elementos de análisis.

## 2. JUAN GIL Y LA INMACULADA

El conocimiento de la obra de Juan Gil por parte de los autores posteriores al siglo XIV se circunscribe, en especial, sin contar a los cronistas de la Orden Franciscana, a diversos autores hispanos, en particular a aquellos que tuvieron una cierta inquietud de anticuarios, pero asimismo su obra interesó a historiadores y a teólogos. Precisamente Juan de Torquemada, una de los teólogos castellanos que participaron en el Concilio de Basilea, hizo mención a la obra de Juan Gil cuando argumentaba en la discusión a cerca de la Concepción de la Virgen, como él mismo cuenta: *Item ad idem est eiusdem ordinis Pater Frater Aegidius Zamorensis Hispanus, qui iuxta ordinem alphabeti mira scripsit, tam de chronicis quam de doctrinalibus, quam etiam de moralibus, cuius uerba informia (licet propter distantiam a Basilea ubi haec scribuntur ad insignem ciuitatem istam Zamorensem in regno Castellae, ubi eius libri habentur, non sunt mihi ad manum), sententia tamen eius certa est in Summa sua in capitulo De Maria*<sup>17</sup>.

La cita de Torquemada<sup>18</sup> sitúa por tanto a Juan Gil como no partidario de la tesis de la Concepción Inmaculada de María, dando una cita confusa a su obra: *Summa*, que podría entenderse actualmente como *Enciclopedia*, aunque no son exactamente sinónimos, y tal vez el capítulo referido a María fuese una entrada de la misma. De momento no se ha editado la *Historia Canonica*, de la que dan noticia diversos manuscritos y cuya edición puede aportar más datos. Gracias a las ediciones parciales de Fita conocemos algo más el *Liber Maria*, que incluye el tratado titulado *Qualiter Virgo almiflua fuit concepta*, y seguramente su edición en un futuro cercano permitirá un mejor acercamiento al problema.

<sup>16</sup> *Opera omnia S. Francisci necnon S. Antonii Padouani*, Parisii, 1641.

<sup>17</sup> Cfr. ANTONIO, N.: *Hispana Vetus*, Madrid, 1996, ed. facs., vol. I, p. 108.

<sup>18</sup> Cfr. AMERI, H.: *Doctrina theologorum de Inmaculata B.V. Mariae Conceptione tempore concilii Basiliensis*, Roma, 1954.

Desde el s. XII, la exaltación mariana se había convertido en una de las temáticas más difundidas por Europa, que confluye en una riquísima colección de milagros<sup>19</sup> de la Virgen, que se producen y difunden a lo largo de todo el s. XIII, con abundantes redacciones en latín y en lenguas vulgares.

La génesis de la tradición mariana, de su piedad y de su literatura tuvo lugar en el s. V, en el Concilio de Éfeso (431) donde se proclamó a María como *Theotokos* y a partir del siglo VI ya se había diseñado un calendario mariano, según sus fiestas. En Occidente, la exaltación a María tiene su punto de partida en la obra de Gregorio de Tours, autor del *Liber Miraculorum*, y en Ildefonso de Toledo, al que la leyenda le atribuye la instauración de la fiesta de la Anunciación. Por este motivo la historia de Ildefonso aparece siempre la primera en todas las colecciones de milagros que conservamos: “*Vnde legitur inter eius miracula quod matrem Ihesu beatus Aldefonsus alcius pro collatis sibi beneficiis honorare constituit ut sollempniter in Hispania festum annunciationis, singulis annis, VIII<sup>o</sup> die ante festum natalis domini celebraretur*”<sup>20</sup>.

Sin embargo, el modelo literario posterior se forja en la Corte Carolingia<sup>21</sup>, donde se acuñan para María los epítetos de Madre y Reina, convirtiéndose en un modelo apropiado para el culto público y privado, para señores y para villanos. En el siglo XII los monjes de Cluny, los primeros, y luego Bernardo de Claravall en sus *Homilias*<sup>22</sup> y otros autores cistercienses como Adán de Persenia<sup>23</sup> propagaron el culto y los textos marianos, que propiciaron el desarrollo de una nueva estética en el discurso literario.

En el s. XIII, los franciscanos, siguiendo la doctrina de su fundador, otorgan a la figura de María un nuevo sentido de carácter teológico. Buenaventura instituyó oficialmente en la orden franciscana la fiesta de la Concepción de María, en 1263, en un ambiente de enconado debate<sup>24</sup> ya que su doctrina no aparecía en las Sagradas Escrituras. Precisamente los propios franciscanos adoptaron dos posturas divergentes que lideraron los *Studia* de París y de Oxford. En París, siguiendo la lectura de Bernardo de Claravall, Alexander de Hales había propuesto la cuestión de la *sanctificatione beatae Virginis*, pero sin afrontar la Concepción, ni plantearse

<sup>19</sup> MONTOYA, J.: *Las colecciones de milagros de la Virgen en la Edad Media. El milagro literario*, Granada, 1981. DOLBEAU, F.: “Les légendaires latins”, *Les prologues médiévaux*, Louvain, 2000, p. 345-394.

<sup>20</sup> FITA, F.: “Cincuenta leyendas por Gil de Zamora combinadas con las *Cantigas* de Alfonso el Sabio” *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 1885, 7, p. 54-141.

<sup>21</sup> IOGNA-PRAT, D.: “Le culte de la Vierge sous le règne de Charles le Chauve”, *Les cahiers de Saint-Michel de Cuxa*, 1992, XXIII, p. 97-116.

<sup>22</sup> *Obras completas de San Bernardo*, BAC, II., Madrid, 1984.

<sup>23</sup> *Adam ab. Perseniae Mariale*, notisque illustratum H. Marracci, Roma, 1652; PL 211, col. 0695-0744B.

<sup>24</sup> Seguimos la obra *Fr. Guilelemi Guarrae, Fr. Ioannis Duns Scoti, Fr. Petri Aureoli “Qaestiones disputatae de Immaculata Conceptione Beatae Mariae Virginis”*, Ad Claras Aquas, ex Typographia Collegi S. Bonaventurae, 1904.



que el alma de la Virgen hubiera sido creada en gracia. Buenaventura, discípulo del de Hales, mantuvo una postura semejante a la de su maestro, aunque dio un paso más afirmando que *in instanti suae creationis fuit sibi gratia infusa*, es decir, que se produjo su santificación en el seno materno, pero no abordó el tema polémico de la Concepción Inmaculada.

En Oxford, fue Grosseteste quien transmitió a los estudiantes franciscanos la doctrina de la Inmaculada Concepción, que ya tenía tradición en Inglaterra desde el s. IX, según los testimonios de Paschasio Radbertus y Fulberto Carnotensis, y parece ser que, ya desde ese momento, se habría introducido la fiesta en las iglesias de Inglaterra, por lo que Grosseteste habría recogido la tradición secular inglesa. El enciclopedista Alexander Neckam también nos ofrece noticias sobre esta celebración y declara a la Virgen *sine macula originali et actuali*. La argumentación de esta tradición llegó posteriormente a París en el año 1304, cuando el franciscano Duns Scoto obtuvo privilegio para enseñar en la Universidad de París.

La polémica “maculista” pudo conocerla bien Juan Gil en el transcurso de su estancia parisina (*ante* 1278), y en especial pudo haber sido importante para el desarrollo del *Liber Maria*<sup>25</sup> en el que se dedica un tratado, precisamente, a la Concepción de la Virgen, como apuntábamos antes (*Tractatus IV. Qualiter Virgo almiflua fuit concepta*)<sup>26</sup>.

A falta de la edición de la obra completa que nos permitirá leer correctamente la teoría egidiana, con todo nos hallamos con alguna de las leyendas milagrosas

<sup>25</sup> Biblioteca Nacional de Madrid *ms.* 9503, que es la fuente que editó F. Fita en distintas secuencias: *Liber de Maria/ Officium Almiflue Virginis*, ed. F. Fita, in: *Monumentos antiguos de la Iglesia compostelana*, Madrid, 1882, p. 158-183. FITA, F.: “*Liber illustrium personarum* (fragmenta)”, *BRAH*, 1884, 5, p. 308-319; Id., “Cincuenta leyendas por Juan Gil de Zamora, combinadas con las Cantigas de Alfonso el Sabio”, *BRAH*, 1885, 7, p. 54-144, Id., “Treinta leyendas”, *BRAH*, 1888, 13, p. 187-225, Id., “Variantes de tres leyendas”, *BRAH*, 1885, 6, p. 418-429, Id., “Poesías inéditas, el *Officium Almiflue Virginis*”, *BRAH*, 1885, 6, p. 54-144. Otra edición parcial fue la realizada por VÍLCHEZ, M. R.: “Liber Marie de Gil de Zamora”, *Eidos*, 1954, 1. Francisco Rodríguez Pascual (op.cit., 2007) publicó una traducción parcial del “*Liber*”. J. W. Marchand en “Vincent de Beauvais, Gil de Zamora et le *Mariale Magnum*”, *Encyclopédies Médiévales*, B. Baillaud, J. De Grammont et D. Hüe ed. (Presses Universitaires & Association Diderot, 2004), p. 101-115 (p. 108, n. 26) presenta material que está extraído del *ms.* 110 de la Catedral de Burgo de Osma. En relación a este manuscrito de Osma, Timoteo Rojo Omojo (ROJO ORCARJO, T.: *Catálogo de los códices que se encuentran en la Santa Iglesia Catedral del Burgo de Osma*, Madrid, 1929, pp. 198-199) dice: “Es de notar que niega terminantemente la concepción Inmacuada” [fol. 20v]. Sobre el manuscrito de la Nacional dice Fita “La primera hoja, arrancada, debía contener la *Dedicatoria* y buena porción del *Índice de los tratados*; el cual no sería difícil de recobrar totalmente por medio del cuerpo de la obra, si por de pronto no nos atajara un obstáculo imprevisto. Con efecto, están cercenados, ó recortados á tijera, los folios 16, 17 y 18, que abrazaban parte del tratado III y casi todo el IV. Fueron cortados adrede, así como el primero del códice, por mano airada deseosa de expurgar el libro de lo que creyó nocivo á la piedad acerca del misterio de la Inmaculada Concepción” (1885: 407). El índice es presentado también por PÉREZ-EMBED WAMBA, J.: *Hagiografía y sociedad en la España Medieval*, Huelva, 2002, p. 356-361.

<sup>26</sup> MARCHAND, J. W. y BALDWIN, S. W.: “A maculist at the Court of Alfonso el Sabio: Gil de Zamora’s Treatise on the Inmaculate Conception”, *Franciscan Studies*, 1987, 47, p. 171-180.



de la Virgen que remiten a la tradición inmaculista inglesa, como ya había señalado Fita<sup>27</sup> al mencionar la obra de Anselmo de Canterbury, que sigue la tradición adoptada por los franciscanos de Oxford. Se trata de la leyenda del Abad Elsinio (*Liber Mariae*, tract. III; fol. 19 r), de un abad que es salvado como el anterior (*Liber Mariae*, tract. XVI, cap. 2, mir. 3; fol. 132 r, v.) y de un sacerdote que resucita una vez ahogado y que promueve la fiesta de la Inmaculada (*Liber Mariae*, tract. VII, fol. 61 v.-62 r, Cantiga 111).

Otra obra mariana de Juan Gil es el *Officium Almifluæ Virginis*<sup>28</sup> que presenta un léxico plagado de referencias bíblicas, pero también de regusto franciscano y cisterciense y cuyo análisis léxico puede ser de interés para el tema inmaculista.

En el libro de las *Legendæ Sanctorum et Festivitatum Alliarum de Quibus Ecclesia Sollemnizat*, ya editado y traducido por J. Carlos Martín Iglesias y por Eduardo Otero Pereira como hemos señalado antes y que se halla en proceso de impresión, observamos capítulos dedicados a las fiestas marianas: Adviento (ff. 1v-3v), Anunciación (ff.46r-63v), Asunción (ff. 78r-86v), Natividad de la Virgen (ff.341-350v) y Purificación de la Virgen (ff.409v-417v). No aparece mención a la fiesta de la Concepción.

En relación a la discusión con la interdependencia entre las *Cantigas* alfonsinas y la obra mariana de Juan Gil, el tema de la Inmaculada podría ser una vía fructífera para su análisis.

### 3. UNAS APRECIACIONES SOBRE EL ESTUDIO DE LA OBRA HISTORIOGRÁFICA DE JUAN GIL

Respecto a la obra historiográfica de Juan Gil, se ha trabajado mucho por parte de los editores<sup>29</sup> en las fuentes posibles, hasta ahora, pero no se ha destacado el uso de tres *mirabilia* que aparecen en el *De praeconiis Hispaniae*<sup>30</sup> y en el *De praeconiis ciuitatis Numantinae*<sup>31</sup>. “El libro trilingüe hallado en tiempos de Fer-

<sup>27</sup> FITA: “Variantes de tres leyendas”.

<sup>28</sup> El *Officium* lo editó F. Fita en: “Poesías inéditas, el *Officium Almifluæ Virginis*”, (1885), op. cit. Hay una nueva edición en SPITZMÜLLER, H.: “Carmen super Maria Virgine”, *Hymne de la Vierge dans Poésie latine chrétienne du Moyen Age, III<sup>e</sup>-XV<sup>e</sup> siècles, (textes recueillis, traduits et commentés)*, Paris, 1971, p. 957-963. Sobre Oficios a la Virgen véase el artículo de LECLERC, J.: “Formes anciennes de l’Office Marial” *Ephemerides Liturgiae*, 1960, LXXIV 1, p. 89-102.

<sup>29</sup> Nos referimos en particular a las obras ya citadas de CIROT (1913) y CASTRO (1955).

<sup>30</sup> CASTRO: op. cit. (1955).

<sup>31</sup> FITA, F.: “Dos libros inéditos de J. Gil de Zamora”, *BRAH*, 1884, 5.

nando III el Santo”<sup>32</sup>, “La lámina de oro profética”<sup>33</sup> y el milagro de “La Virgen de Aracoeli”<sup>34</sup>.

Cuando estudiamos por primera vez estos textos, tanto “La lamina de oro” como “La Virgen de Aracoeli” nos parecieron cercanos, en cuanto al tema, a Vorágine<sup>35</sup>, aunque la redacción presentaba variantes importantes. Sin embargo, una investigación más atenta nos ha demostrado que son obras independientes entre sí, aunque comparten “una” misma fuente, un modelo extendido por todo el medievo, nos referimos a las *Crónicas de Papas y de Reyes*, que tuvo distintas redacciones, una de ellas la de Martín Polonio (Martinus Polonus Minorita, *De summis pontificibus et imperatoribus*<sup>36</sup>), usada por Juan Gil, frente a la versión del *Chronicon* de Sigiberto Gemblacense, bastante anterior y fuente de Vorágine.

Las diferencias las constatamos en la confrontación de ambos textos, a continuación:

*De praeconiis ciuitatis Numantinae*, 15<sup>37</sup>

Constantinus, Leonis filius, cum Hyrene matre sua imperavit, X annis; sed quia matrem privavit imperio, ipsa rancore femineo stimulata, filium exoculans imperavit tribus annis. Constantinus vero ante execacionem sine matre sua imperavit V annis. Huius Constantini primo anno quedam aurea lamina in Constantinopoli in quodam sepulcro, cum quodam defuncto ibidem iacente, inventa est cum hac scriptura: *Christus nascetur ex virgine Maria, et credo in eum. Sub Constantino et Hyrene imperatoribus, o sol, iterum me videbis*. Hiis temporibus sol XVII diebus non apparuit; ita ut multi dice-

*Legenda Aurea*, “De sancto Pelagio papa”, lín. 208-211<sup>38</sup>

Circa annos domini DCCLXXXII, tempore scilicet Yrene imperatricis et filii sui nomine Constantini, homo quidam in longis muris Thracie fodiens, sicut in quadam chronica legitur, inuenit arcam lapideam. Quam cum expurgasset et reuelasset, uirum iacentem ibi reperit et litteras taliter continentes: *Christus nascetur ex Maria uirgine et credo in eum, sub Constantino et Yrene imperatoribus o sol iterum me uidebis*.

<sup>32</sup> *De praeconiis civ. Numantinae* (FITA, 1984, 20), *De Praeconiis Hispanie*. (CASTRO, 1955, “9. De rebus gestis tempore imperatorum”: 315-6), *Liber Mariae*, trac. VIII, fol. 68 v, *Analecta Bolandiana* VII (30 maii): 280

<sup>33</sup> Los textos del *De Prae. ciu. Numantine* están extraídos de (Fita, 1884). Idéntico texto aparece en el *De Praeconiis Hispanie*, (Castro, 1955, “8. De imperatoribus Byzantinorum”, 304). Su fuente lejana puede ser Amiano, *Rerum Gestarum*, XXV, 3, *cf.* (Castro 1955). Algo más resumido, en cambio el mismo milagro en: *Liber Mariae*, trac. VII, fol. 68 r, (Fita 1888).

<sup>34</sup> En FITA (1884). *Vid.* también paralelos en: *Officium almilfluae Virginis* “Lectiones. Antifonas” vv. 210-220, (FITA, 1885, 308-319) y en *De praeconiis Hispaniae* (CASTRO, 1955, 294-296).

<sup>35</sup> MARCHAND (2004) ya había sugerido posible conocimiento de la obra de Vorágine por parte de Juan Gil o una fuente común, nosotros hicimos una sugerencia relativa, *cf.* FERRERO: *El Liber*, op. cit, p. 27 (n. 38).

<sup>36</sup> Manejamos la edición impresa de Praga de 1858.

<sup>37</sup> Martinus Polonus, p. 92.

<sup>38</sup> Iacopo de Varazze, ed. G. P. Maggioni, (1998): 1270, *cf.* Sigibertus Gemblacensis, *Chronicon*, MGH, Scripta, VI; ed. L. C. Berthmann, (1884): 335.

rent quod hoc propter execacionem principis contigisset. Hyrene autem imperatrix ut securius regnaret, fecit evelli oculos filiorum sui filii Coustantini.

En “El milagro de Aracoeli” volvemos a encontrarnos con diferencias sustantivas en ambos redactados:

*De Praeconiis Civ. Numantinae*, 11<sup>39</sup>

Natus est autem Jhesus quadagesimo secundo anno Octoviani Augusti, anno centesime nonagesime tercie olimpiadis, tricesimo anno regni Herodis. Hoc ipso die quo natus fuit, trans Tyberim in taberna emeritoria fons olei de terra emanavit, ac per totum diem largissimo rivo fluxit.

Tunc eciam statim ut virgo peperit, illa statua aurea corruit, quam in Romuliano palacio Romulus posuerat, dicens: Non cadet donec virgo pariat.

Tunc eciam circulus ac celestis arcus apparuit circa solem. Post nativitatem vero almiflui Jhesuchristi imperavit Octovianus annis quatuordecim. Hunc populi Romani videntes esse tante pulcritudinis quod nemo in oculis eius intueri poterat; et tante prosperitatis et pacis quod totum mundum tributarium sibi fecerat, dicunt ei: Te volumus adorare, quia deitas est in te. Si hoc non esset, non omnia succederent prospere. Qui renuens, inducias, postulavit; et ad se Sibillam Tiburtinam sapientem vocavit, cui quod senatores sibi dixerant recitavit. Que spatium trium dierum peciit, in quibus artum ieiunium operata est. Post tercium vero diem hoc modo imperatori respondit:

*Judicii signum, tellus sudore madescet*

*Et celo rex adveniet per secla futurus,*<sup>41</sup>

et cetera que sequuntur. Illico apertum est celum; et nimius splendor irruit super eum. Et vidit in celo quandam pulcherrimam virginem stantem

*Legenda Aurea*, De Natiuitate Domini,<sup>40</sup>

Rome etiam, ut testatur Orosius et Innocentus Papa tertius, fons aquae in liquorem olei uersus est et erumpens usque in Tyberim profluxit et tota de illa largissime emanauit et ibi est modo Sancta Maria trans Tyberim. Prophetauerat enim Sibylla quod quando erumperet fons olei nasceretur saluator.

(Natiuitas Domini) ostensa est (...) per ruinam statua Romuli dei Romanorum, que tunc cecidit et comminuta est.

Octavianus insuper imperator, ut ait Innocentius papa tertius, uniuerso orbe ditioni Romane subiugato, in tantum senatui placuit ut eum pro deo colore uellent. Prudens autem imperator se mortalem intelligens immortalitatis nomen sibi noluit usurpare. Ad illorum instantiam Sibyllam prophetissam aduocat scire uolens per eius oracula si in mundo maior eo aliquando nasceretur. Cum ergo in die natiuitatis domini concilium super hac re conuocasset et Sibylla in camera imperatoris oraculis insistere,

in die media circulus aureus apparuit circa solem et in medio circuli uirgo pulcherrima stans super aram puerum gestans in gremio. Tunc Sibylla hoc cesari ostendit. Cum autem

<sup>39</sup> Martinus Polonus, p. 7-8.

<sup>40</sup> Voragine, p. 68-70. Cfr. Sigibertus Gemblacensis, *Chronicon*, p. 329-330.

<sup>41</sup> Cfr. *Judicii signum* de Agustín de Hipona, *Ciu.* XVIII, 23, 1, y Lactancio, *Inst.* VII, 16, 11; 20, 3.

super altare et puerum tenentem in brachiis; et admiratus est nimis. Et vocem dicentem audivit. *Hec ara, filii Dei est.* Qui statim prohibens se ad terram, adoravit. Quam visionem senatoribus retulit; et ipsi mirati sunt nimis. Hec visio fuit facta in camera Octoviani imperatoris, ubi nunc est ecclesia Sancte Marie in Capitolio, ubi nunc fratres minores sunt. Ideo ante dicta est ecclesia Sancte Marie Ara Celi, vel secundum alios in Aëra Celi.

imperator ad praedictam uisionem plurimum admiraretur, auditur uocem dicentem: *Hec est ara celi.* Dixitque ei Sibylla *Hic puer maior te est et ideo ipsum adora.* Eadem camera in honore Sante Marie dedicata est unde usque hodie dicitur Sancta Maria Ara Celi.

Pero los fragmentos nos indican de nuevo versiones diferentes sobre un mismo tema, datándose la modernidad de la Crónica de Polonio por haber insertado el comentario: *ubi nunc fratres minores sunt*, dando un dato “post quem” para su cronología<sup>42</sup> ya que la iglesia de Aracoeli quedo bajo custodia franciscana a mediados del s. XIII, lo que nos puede permitir realizar alguna datación de la cronología de la obra de Juan Gil, ya que la obra de Martín finalizó en 1277, con el papado de Juan XXI, Pedro Hispano, al que también menciona en el *De Praeconiis Hispaniae*<sup>43</sup> Juan Gil, lo que abunda en la idea de que el inicio de la redacción de esta obra no se inició antes de esa fecha y posiblemente tampoco el *Liber Mariae*, si tenemos en cuenta que el el último *miraculum* que pasamos a comentar que denominamos “El libro trilingüe”<sup>44</sup> aparece en el *De praeconiis Hispaniae*, en el *De praeconiis ciuitatis Numantinae* y en el *Liber Mariae*, con alguna variante.

El texto del “Libro trilingüe” es el que sigue<sup>45</sup>: “En tiempos del rey Fernando (entiéndase Fernando III), en Toledo, una ciudad de Hispania, un judío, mientras cavaba un terreno para ampliar una viña, topó con una piedra en cuyo interior no había ninguna división ni rotura. En aquella concavidad encontró un libro que tenía hojas como de madera. El libro estaba escrito en tres lenguas: en hebreo, en griego y en latín, a modo de un salterio. Describía el triple mundo desde Adán hasta el Anticristo<sup>46</sup>, expresaba las características de los hombres y de su mundo. Pero al principio del tercer mundo en Cristo, decía: En el tercer mundo el hijo de Dios nacerá de la Virgen María y padecerá por la salvación de los hombres. Al leer esto, el judío, junto a toda su casa, rápidamente pidió el bautismo. También en este libro se decía que debía ser encontrado en tiempos del rey Fernando, rey de Castilla”.

Este fragmento tiene un interés extraordinario en su tradición posterior ya que lo usaron Alfonso de Espina en su *Fortalitium Fidei*, (libro III, *De Bello Iudaeo-*

<sup>42</sup> Sigibertus Gemblacensis (1030-1112); Martinus Polonus († 1278).

<sup>43</sup> Cfr. CASTRO (1955), p. CXLV.

<sup>44</sup> Para las referencias a Juan Gil cfr. nota 32. Martinus Polonus, p. 154.

<sup>45</sup> La traducción es nuestra.

<sup>46</sup> Nos encontramos con la variante “Cristo” también en alguna versión.

rum), Rodrigo Sánchez Arévalo (*Historia*, parte tercera), Pedro Calderón de la Barca (*Auto de El Santo Rey don Fernando*), Alonso López de Castro (*La vida del Santo Rey don Fernando*) y Pablo de Santa María, quien da la siguiente versión: “(...) en vna viña en Toledo hallo/ dentro en vna peña vn judio cavando/ vn libro en el tiempo del rey don Fernando/ que todas las cosas del mundo trato.” El comentario que inserta para glosar los versos dice: “Esto contecio en Toledo y dizen que en aquella peña estaua vna concauidad sana syn diuision ni fendedura alguna donde *aquel* libro estaua era atal el libro que tenia las fojas como de madera y era escrito de tres *lenguajes* ebrayco griego latino y su volumen seria como de vn salterio y fablaua de todas las cosas desde Adan fasta el ante Christo esprimiendo las propiedades de los onbres y poniendo el principio del terçero mundo en el mexias diziendo asi en el terçero mundo el fijo de dios naçera de la Virgen Maria y por la salud de los onbres padescera lo qual como oyese el judio luego fue bautizado con toda su casa era otrosy escrito que avia de ser fallado *aquel* libro en el tiempo del señor don Fernando de Castilla el qual fue dicho terçero, fijo de don Alfonso rey de Leon & de doña Berengela hermana de don Enrique el primero”<sup>47</sup>. En su versión, el Obispo de Burgos omite, en la versión poética el detalle de la conversión del judío y de toda su familia, un detalle que nos remite a su propia biografía y que sí incluye en la glosa prosificada. El autor no dice nada sobre su fuente<sup>48</sup>. Si la identifica, en cambio, el supuesto autor del *Fortalitiium fidei*<sup>49</sup>, el franciscano Alfonso de Espina, que nombra a *Egidius Zamorensis* como autor de la obra *Archiius* siue *Archanus* y toma entera la cita del “Libro trilingüe”, situándola en la Consideración X (170a), como argumento para demostrar la victoria sobrenatural del cristianismo contra el judaísmo. La otra cita la sitúa en la Consideración VII (142b) y le sirve para argumentar la traición de los judíos, quienes entregaron Toledo a los musulmanes.

Otra perspectiva de trabajo sobre la obra de Juan Gil es la aún pendiente edición del manuscrito de las *Alabanzas de España* que se halla en la B. Nacional<sup>50</sup> y que puede aportarnos alguna luz sobre su influencia en historiadores del s. XV y sobre todo del XVI, nos referimos en particular al tema de la relación de la obra de Florián de Ocampo con la obra de Juan Gil en lo que hace referencia a las citas

<sup>47</sup> *Décadas o Las siete edades del mundo*, (Estrofa 245) ed. de Juan Carlos Conde, versión digital: [http://www.uv.es/lemir/Textos/Conde/Siete\\_5.html](http://www.uv.es/lemir/Textos/Conde/Siete_5.html)

<sup>48</sup> Aunque la familia Santa María debió de tener un ejemplar del *De praeconiis*, ya que según Castro (op. cit, p. CXLVIII) en la Biblioteca de Alvar García de Santa María había una obra de “Egidio, *Regimine principum*”.

<sup>49</sup> Más elementos de trabajo puede darnos la inminente edición del *Fortalitiium fidei* que esta siendo elaborada por Raúl Platas bajo nuestra dirección. Para las citas aquí incluidas usamos la edición de Nuremberg (1494).

<sup>50</sup> Biblioteca Nacional de España, ms. 10.172 (s. XV) que perteneció a la Biblioteca del Duque de Osuna y anteriormente al Marqués de Santillana. Hemos consultado recientemente el manuscrito y se trata de una traducción bastante literal del texto latino. José Luis Martín y Jenaro Costas habían anunciado que se estaba transcribiendo (cfr. COSTAS y MARTÍN: op. cit, p. 17, nota 32).

sobre la obra *Antigüedades españolas*, según Florian de Ocampo: “un tratado pequeño” (II, cap. V)<sup>51</sup>.

Cirot<sup>52</sup> en su tratado sobre la obra historiográfica de Juan Gil, incluyó un apéndice en el que hizo una recopilación de todas las citas a ese supuesto libro que los historiadores posteriores, en particular Benito Sánchez Alonso<sup>53</sup> consideraron un “falso” por las referencias de Ocampo a que se trataba de una obra escrita en portugués: “(…) en el tratado que recopiló de sus antigüedades españolas en lengua portuguesa mucho conforme a la que ponen las historias griegas” (II, cap. IIII), referencias que se repiten a la obra de las *Antigüedades* (III, cap. XXXI). De Ocampo hace otras referencias al franciscano, pero sin especificar la obra y por el contexto parecen citas al texto del *De praeconiis Hispaniae*. Cirot comentó estas citas a la supuesta obra en portugués de Juan Gil barajando algunos posibles argumentos, aunque concluyó que el franciscano no compuso la obra en portugués, pero que cualquiera conocedor del latín y del portugués pudo haber traducido la obra<sup>54</sup>. Y da, además, otros argumentos sobre el juicio crítico de Ocampo a Juan Gil<sup>55</sup>.

En efecto, hasta ahora desconocemos la supuesta obra portuguesa, de las *Antigüedades*, de la que no tenemos datos en otros autores, ni en bibliotecas; en cambio conocemos datos sobre la traducción castellana titulada *Alabanças de Hispania*, que estuvo en la Biblioteca del Marqués de Santillana<sup>56</sup>. Aunque también otra cita nos habla de la existencia de una obra castellana basada en Juan Gil, en la Biblioteca de Batres: “Epílogo de los Reyes que han reinado en España asta Don Sancho Madruga hijo del rei Don Alonso el Sabio. Sacado de la historia que escribió Fray Juan Gil de Zamora”<sup>57</sup>.

Asimismo, queremos recordar la cita de Rodrigo Caro sobre la obra de Juan Gil: “Fray Juan Gil de Zamora en la Crónica de España que se ve escrita en pergamino de letra muy antigua en el Convento de San Francisco de aquella ciudad dice así en el capítulo 79, hablando del rey Don Fernando: ‘e mientras que esto diese el Rey con gran folganza e todo su reyno se gobernase pasíficamente, vino

<sup>51</sup> Citamos la edición de Cano de 1792.

<sup>52</sup> CIROT (1913).

<sup>53</sup> SÁNCHEZ ALONSO, B.: *Historia de la Historiografía Española: De Ocampo a Solís*, Madrid, 1941. Aunque anteriormente Bataillon había formulado el mismo juicio: BATAILLON, M.: “Sur Florian Docampo”, *Butletin Hispanique*, 1923, 25, p. 33-58 (55). Una reflexión más reciente sobre Florián y su lectura de las fuentes en GARCÍA, Ch.: “Feindre, leurrer et fausser pour ne pas mourrir: histoires, vérité et fiction dans la Zamora médiévale”, *CEHM*, 2006, 29, p. 241-264.

<sup>54</sup> CIROT, op. cit. p. 67.

<sup>55</sup> *Ibid.*, p. 68-69.

<sup>56</sup> La referencia nos la dan Nicolás Antonio (op. cit, vol, II, 108) y Cirot (op. cit, p. 8). Se trata del mismo texto que hemos mencionado en la nota 50.

<sup>57</sup> TATE, R.B. (ed.): *Generaciones y semblanzas de Fernán Pérez de Guzmán*, Londres, Tamesis, 1965, xii, Cfr. VAQUERO, M.: “Cultura nobiliaria y biblioteca de Fernán Pérez de Guzmán”, *Annes Lemir*, 2003, p. 11.

aquel Pelai Correa sobredicho por que le contara nuevas de Andalucia, el qual recibio el rey e le plogo con su venida: mas entre las otras cosas que le dixo al Rey aconsejole que con su hueste cercase la cibdad de Sevilla que era cabeza de España y en otro tiempo fuera morada de christianos; lo qual como oyese el Rey plogolo mucho'. El traslado de buena parte de esta historia hubo el P. Juan de Pineda, de la Compañía de Jesús, tan conocido en todas partes por sus letras y erudiciones y lo tuvo también el licenciado Antonio Moreno cosmógrafo del Rey N. S."<sup>58</sup>.

El texto citado por Caro parece, si fuere segura su cita, bastante antiguo, no tanto por la ortografía, sino por el léxico: "folganza", "plogol". Por otra parte a la obra la denomina "Crónica", ¿es la misma que las *Alabanças*? Si así fuere, nos encontraríamos, de nuevo, inmersos en el juego de nombrar la misma obra con nombres diferentes, juego absolutamente egidiano. Reiteramos que tal algunas de las incógnitas planteadas las resuelva la edición de las *Alabanças de España*.

Para concluir: mediante estas reflexiones, hemos pretendido hacer un *status quaestionis* sobre la necesidad de editar y de traducir las obras de Juan Gil, tarea que ha emprendido el Instituto de Estudios Zamoranos, que permitirán una correcta lectura de las mismas tanto en buenos textos latinos como en coherentes traducciones para acercar la obra del fraile del Convento de San Francisco a todos aquellos que tengan interés sobre el autor y su tiempo. Y, además, se posibilitará investigar sobre aspectos de interés que aún faltan por desarrollar a partir de la lectura de su obra, como los que hemos venido enunciando. Pero no son éstos los únicos temas que pueden quedar pendientes, hay otros como la relación del *Lucidario* con la *Historia Natural*, la relación que pudo haber, si es que la hubo, con el monasterio cisterciense de Moreruela, del que sabemos que tuvo una importantísima biblioteca; mientras que del Convento de los Franciscanos de Zamora, además de las noticias sobre las obras de Juan Gil, no tenemos otros datos sobre su biblioteca, lo que resulta extraño, ya que la tarea compilatoria egidiana requirió de bastantes obras de consulta, según se desprende de la redacción de las mismas. Por esto, no es descabellado pensar que no sólo se "perdió" el rastro de los "Egidios", sino también de la biblioteca que usó Juan Gil como fuente para sus obras.

<sup>58</sup> CARO, R.: "Medallas Antiguas de Sevilla", *Memorial histórico español*, Madrid, 1851, tomo I, p. 379.